

COMUNICADO 63/11 8 de septiembre de 2011

Primer sindicato en Caixa Penedès, en el sector de Ahorro y en Banca

¡¡Noticias frescas!!

SS.CC. – Os notificamos que, fuera de aquellos casos de compañeros y compañeras que lo hayan solicitado voluntariamente, la dirección no comunicará ningún tipo de traslado a la red ni a los Servicios Centrales de Madrid hasta el mes de octubre, y que en este último caso (Madrid) la movilidad se producirá de forma escalonada en el tiempo y en un número inferior al previsto inicialmente. **Así confirmamos que no se recibirán notificaciones el día 12 de septiembre, a raíz del rumor que corre por SS.CC.**

VIAJE CONVENCIÓN – Según fuentes del banco, la **Comisión Ejecutiva de BMN ha acordado dejar sin efecto el viaje de incentivos** que era propio de Caixa Penedès, a pesar de que nuestro Presidente se había comprometido a mantenerlo un año más. Y es que como dice el refrán “**donde manda patrón no manda marinero**”. Argumentan que es una cuestión de reducción de gastos. Conocedores de esta situación, **CC.OO. ya nos posicionamos** hace tiempo sobre la necesidad de convertir este incentivo en algún tipo de variable.

GESTIONES CC.OO. – Fruto de las **reclamaciones que CC.OO.** ha hecho a la Dirección queremos informaros de aquellas que ya se han solucionado:

- **INCENTIVOS** - Respecto a los objetivos del 2011, **recibiréis una carta con la notificación del complemento que os corresponde, en la misma se menciona que el complemento tiene carácter provisional, la correcta adecuación de las cantidades que se os comuniquen estarán vinculadas a la “legalidad” de las operaciones que constituyen la base del cálculo de los incentivos.**
- **VENTA DE PISOS** - Los incentivos por la venta de los pisos de promotor que quedaban pendientes (primer semestre 2011) tienen previsto abonarlos el primer trimestre del 2012, como sea que esta es una medida poco incentivadora para una actividad comercial tan primordial en estos momentos, CC.OO. seguiremos buscando de la Dirección una inmediatez en el cobro del incentivo y la venta realizada.
- **NOMBRAMIENTOS** - Todos aquellos **compañeros y compañeras** a los que les asignaron la responsabilidad de una oficina a principios de año, han sido **nombrados definitivamente delegados y delegadas** de las mismas. Amparándonos en la correcta aplicación del artículo 89.1 del Convenio Colectivo, deberemos vigilar para que el nivel VII que aparece en la nómina sea complementado correctamente a nivel V.
En este sentido, también aquellos delegados y delegadas de oficinas que han sido trasladados a oficinas de categoría superior, se les regularizará su salario este mes. Si te encuentras en esta situación, nos lo comunicas.

25 AÑOS – El tradicional acto que Caixa Penedès celebra para aquellos empleados y empleadas que cumplen 25 años trabajando a nuestra entidad no se iba a celebrar este año. **Los compañeros de CC.OO. Jordi Sogas y Francesc Santamaria**, miembros del Consejo de Administración de Caixa Penedès **exigieron con insistencia que se celebrara**, dado que todo y el proceso de fusión todavía no se ha hecho efectiva la segregación de la plantilla a BMN. Al final han cambiado de opinión y se nos comunicó en una reunión de la Comisión Ejecutiva donde tenemos un representante, que lo harían público.

Afiliate. Nuestra fuerza es tu Garantía



comfia CCOO
te interesa

COMFIA-CCOO grupo BMN sección sindical

c/ Sant Joan, 14 pal.2 – VILAFRANCA DEL PENEDÈS – Departament 5706 - Tel. 93 892 28 85 – Fax 93 310 71 17-
caixapenedes@comfia.ccoo.es - www.comfia.net/caixapenedes - www.comfia.net/bmn

adherida a l'union network international

